

Corrigiendo errores tipográficos en un acta de nacimiento que tiene menos de 6 meses de la fecha de nacimiento

Cuando vea un error tipográfico del hospital, (cuando la información que fue entregada al hospital es diferente a la información en la acta de nacimiento) la oficina Estatal de Registros Civil contactará al hospital y solicitará una enmienda electrónico. Cuando se comunique con la oficina Estatal de Registros Civil por favor de incluir el nombre del solicitante (por ejemplo, el solicitante puede ser un padre), el parentesco, numero de teléfono y correo electrónico si esta disponible y hacer uno de lo siguiente:

- Enviar un correo electrónico a Amanda Vega con la siguiente información:
 - (a) Nombre del niño/a;
 - (b) Fecha de nacimiento;
 - (c) Información específico sobre cada artículo que necesita una corrección.Correo Electrónico: Amanda.I.vega@state.or.us
- Enviar por fax, una copia del solicitud o una copia del acta de nacimiento con la misma información sobre los errores. Numero de Fax: 971-673-1201.
- Llama a Amanda Vega con la misma información al 971-673-1169.

Para Cambios al Nombre del Niño/a con un declaración jurada de los Padres

Para solicitar un cambio al nombre del niño/a (a un nombre que no fue dado en el hospital), usted (el padre/la madre) necesita presentar los siguientes documentos y tarifas a la Oficina Estatal de los Registros Civil:

- Declaración jurada para Corregir un Acta de Nacimiento firmada por los padres (si los dos padres están nombrados en el acta) ante un notario público. Este formulario está disponible por el internet en www.healthoregon.org/changevitalrecords. Puede encontrarlo bajo “Los cambios legales para Registro Civil” y luego “Cambio de un nacimiento o defunción”.
- Tarifa de \$35 para el enmienda
- Tarifa de \$25 para un acta de nacimiento o usted puede devolver un acta de nacimiento que usted tiene, si fue expedido en el último año.
- Un solicitud para un acta de nacimiento con una fotocopia del identificación del solicitante y su firma.